

Para realizar los trámites con identificación electrónica necesitas:



CERTIFICADO DIGITAL

Consulta el listado de emisores y certificados admitidos en los trámites de la Seguridad Social.

<https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Inicio/CertificadosDigitales>



DNI ELECTRÓNICO

Puedes obtener más información en el portal del DNI electrónico, del Cuerpo Nacional de Policía.

<https://www.dnielectronico.es/>



CL@VE PERMANENTE

Puedes obtener más información en el portal Cl@ve.

<https://clave.gob.es/>



Solicita cita previa para el registro presencial

Podrás hacerlo a través del teléfono de cita previa 901 10 65 70 - 91 541 25 30 o escaneando este código QR.



CL@VE PIN

Sistema de contraseña de validez limitada. Eliges una clave y recibes un PIN vía sms al móvil.



SMS

Para el uso de este servicio es necesario que hayas comunicado tu móvil a la Seguridad Social.



Seguridad Social
SedeElectrónica
<https://sede.seg-social.gob.es>



Twitter
@incluinfo



Instagram
@inclusiongob

Servicios *del* INSS

Seguridad Social
SedeElectrónica



INSTITUTO NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL



Solicitud de prestaciones

Solicitudes de Ingreso Mínimo Vital (IMV)

Simulación de Jubilación e IMV

Comunicación y actualización de datos

Informes y certificados

Asistencia Sanitaria · Inclusiones

Tarjeta Sanitaria Europea

<https://sede.seg-social.gob.es>

Sede Electrónica

Trámites que puedes realizar



SIN IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Si no dispones de un sistema de identificación electrónica, puedes solicitar y tramitar tus prestaciones de Seguridad Social en:

<https://tramites.seg-social.es/>

También puedes escanear el código QR para acceder al servicio



Puedes realizarlo tú mismo o por medio de otra persona en tu nombre, como por ejemplo un familiar...



CON IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA



Certificado/Dni-electrónico o Cl@ve Permanente

Puedes hacer uso de todos nuestros servicios electrónicos a través de **TU SEGURIDAD SOCIAL** o por medio de otra persona que disponga de dni/certificado electrónico o cl@ve permanente, incluido el servicio del simulador de jubilación.



TU
SEGURIDAD SOCIAL



<https://sede-tu.seg-social.gob.es>



Vía SMS y cl@ve PIN

Puedes realizar las siguientes gestiones:



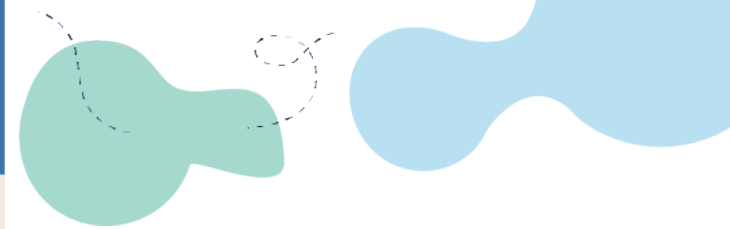
¿Cómo va mi prestación?



Solicitud de
Tarjeta Sanitaria Europea



Certificado Integral de prestaciones
o certificado negativo de pensionista



Y si tengo dudas para realizar los trámites, a quién puedo dirigirme



Consulta las preguntas frecuentes

Que podrás encontrar en nuestra Sede Electrónica.



Pregúntale a ISSA

El asistente virtual de la Seguridad Social.



Envía tus consultas o dudas

A través del buzón de consultas de la Seguridad Social, accesible desde nuestra web.



Llama al teléfono de atención ciudadana
Información general

901 16 65 65 o 91 542 11 76

En horario ininterrumpido, de 09:00h. a 20:00h.
de lunes a viernes, no festivos.

Ingreso Mínimo Vital

900 20 22 22

En horario ininterrumpido, de 09:00h. a 14:30h.
de lunes a viernes, no festivos.

<https://sede.seg-social.gob.es>